Asunción, 12 de Octubre de 2015

Señores
CONFORT TRADING S.A.
Dirección: José Berges 879 c/ Perú
Tel/Fax: (021) 208-062
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 12/2015 – "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA" - ID Nº 288.011.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Oferta Nº 12/2015 – *"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA"* – ID Nº 288.011,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1141 de fecha 09 de octubre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, resolvió adjudicar a la firma **CONFORT TRADING S.A.** la licitación mencionada según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Empresa Adjudicada	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs. (IVA incl.)
1	1019150 9-028	Confort Trading S.A.	CLORPIRIFOS	Litro	Unidad	3.777	135.000	509.895.000
Monto total IVA incluido								**509.895.000**

TOTAL MONTO ADJUDICADO es de Guaraníes Quinientos nueve millones ochocientos noventa y cinco mil, IVA incluido.-

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,

e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1141/2015

Confort Trading S.A.
José Berges 879 c/ Perú
Tel.: 208 062
bonettoc@hotmail.com

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 12 de octubre de 2015

Señores
CHEMTEC S.A.E.
Dirección: Hercilia Lopez 5688 c/ Emigdia Reisofert
Tel/Fax: (021) 610-610
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 12/2015 – "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA" - ID Nº 288.011.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Oferta Nº 12/2015 – *"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA"* – ID Nº 288.011,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1141 de fecha 09 de octubre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, resolvió adjudicar a la firma **CONFORT TRADING S.A.** la licitación mencionada según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Empresa Adjudicada	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs. (IVA incl.)
1	1019150 9-028	Confort Trading S.A.	CLORPIRIFOS	Litro	Unidad	3.777	135.000	509.895.000
Monto total IVA incluido								**509.895.000**

TOTAL MONTO ADJUDICADO es de Guaraníes Quinientos nueve millones ochocientos noventa y cinco mil, IVA incluido.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1141/2015

Estela Cespedes
13-10-15

Chemtec S.A.E.
RUC: 80021382-3
Hercilia López 5688
Asunción - Paraguay

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso